



RESOLUCIÓN No. 447

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER EN ALERTA AMARILLA**

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander en uso de sus facultades legales y;

CONSIDERANDO:

1. Que mediante el artículo 19 del Decreto 0025 de 2005, emanado por la Gobernación de Santander, señala como funciones del Gerente de la ESE Hospital Universitario de Santander, las de dirigir, coordinar, supervisar y controlar los procesos que garanticen el cumplimiento de la misión de la Empresa, realizar la gestión, ordenar los gastos, dictar los actos, entre otras.
2. Que, en el Municipio de Bucaramanga, el domingo 28 de octubre de 2018, se realizará la 1/2 maratón ciudad Bucaramanga "ponle tenis a tu corazón" organizada por la Fundación Cardiovascular de Colombia y Vanguardia Liberal, con afluencia masiva de público en los diferentes sitios de la ciudad de la ruta definida: parque Turbay-Davivienda de la 27-Sanandresito la Isla-Conjunto Plaza Mayor-Conjunto Marsella Real-Viaducto provincial la Novena-parque Romero-Éxito la Rosita-Plaza Guarín-parque San Pío- Colegio la Presentación.
3. Que mediante Circular Externa N. 075 calendada el 12 de octubre de 2018, suscrita por la Secretaria de Salud Municipal y firmada por la Dra. Adriana García Herreros Mantilla, secretaria de Salud y Ambiente ordena declaratoria de **ALERTA AMARILLA** a toda la red de instituciones prestadoras de servicios de salud y Entidades Administradoras del plan de beneficios del Municipio de Bucaramanga.
4. Que teniendo en cuenta lo anterior, y ante la eventualidad de afluencia masiva de heridos a la ESE- Hospital Universitario de Santander, se declara **ALERTA AMARILLA**.
5. Que **ALERTA AMARILLA** significa: "Alistamiento con presencia física de todo el personal de turno. El personal activa y dispone los recursos, áreas y personal de refuerzo requerido.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Declárase **ALERTA AMARILLA** en la ESE- Hospital Universitario de Santander, desde las 6:00 horas del domingo 28 de octubre de 2018 hasta las 18:00 horas del 28 de octubre de 2018

ARTICULO SEGUNDO: Mientras dure la declaratoria de Alerta Amarilla La central de referencia y contrareferencia de la ESE HUS debe realizar tres aportes al Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE, a las 8:00 horas a las 12:00 y 18:00 horas, vía Radioteléfono o al Teléfono 6421585, 6520924, y en caso de presentarse alguna eventualidad debe reportarse de forma inmediata.


ARTICULO TERCERO: La Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander, coordinará a través del Centro Regulador de Urgencias, las actividades propias del Plan de Emergencias de la Empresa.

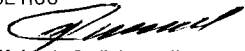
COMUNIQUESE Y CUMPLASE

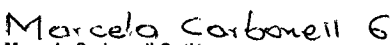
Dado en Bucaramanga a los 22 días del mes de octubre del año 2018


EDGAR JULIAN NIÑO CARRILLO
Gerente

Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander


Revisó: German Yesid Peña Rueda
Jefe de Oficina Asesora Jurídica
ESE HUS


Proyecto: Yolanda Cediell Castillo
Profesional Especializado UFRFSB
ESE HUS


Elaboró: Marcela Carbonell Gutiérrez
Profesional Especializado Coordinación Gestión del Riesgo de Desastres
Gestión Integral



OCESO: GESTION DE LA SALUD PUBLICA	No. Consecutivo
	SSAB-
Subproceso: Salud Pública y Saneamiento Ambiental	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES
Código Subproceso: 7200	Código Serie/Subserie (TRD): 7200-73

CIRCULAR EXTERNA No. 075

FECHA: Bucaramanga, 12 de Octubre de 2018

DE: SECRETARIA DE SALUD – Dra. ADRIANA GARCIA-HERREROS MANTILLA - SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA- EMERGENCIAS Y DESASTRES- VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

PARA: GERENTES IPS – COORDINADORES DE PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA- Epidemiología – COORDINADORES URGENCIAS IPS BAJA-MEDIANA-ALTA COMPLEJIDAD y EAPB, MUNICIPIO BUCARAMANGA-

ASUNTO: Declaración Alerta Amarilla – ½ de Maratón Ciudad Bucaramanga 'Ponle tenis a tu corazón'

En atención al circuito de la ½ maratón 21 k, organizada por la Fundación Cardiovascular de Colombia y Vanguardia Liberal, con la ruta definida por las siguientes vías principales de la Ciudad de Bucaramanga

Parque Turbay, Davivienda de la 27, Sanandresito Isla, Conjunto Plaza Mayor, Conjunto Marsella Real, Viaducto provincial la Novena, Parque Romero, Éxito la Rosita, Plaza Guarín, Parque San Pio, Colegio la Presentación.

Se declara ALERTA AMARILLA, a partir de las 6:00 horas(a.m) y hasta las 18:00 horas (p.m) del día domingo 28 de Octubre 2018, para todas la IPS-EAPB de la red de Bucaramanga para atender cualquier emergencia que se presente entre los participantes. Esto significa que el personal que trabaja en las entidades mencionadas se deberá preparar para prestar servicio ese día y/o considerar si corresponde la activación de los planes hospitalarios para la atención de posibles emergencias.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

ADRIANA GARCÍA HERREROS MANTILLA

Secretaria de Salud y Ambiente

V B Nancy Rocio Márquez Molina - Subsecretario de Salud Pública

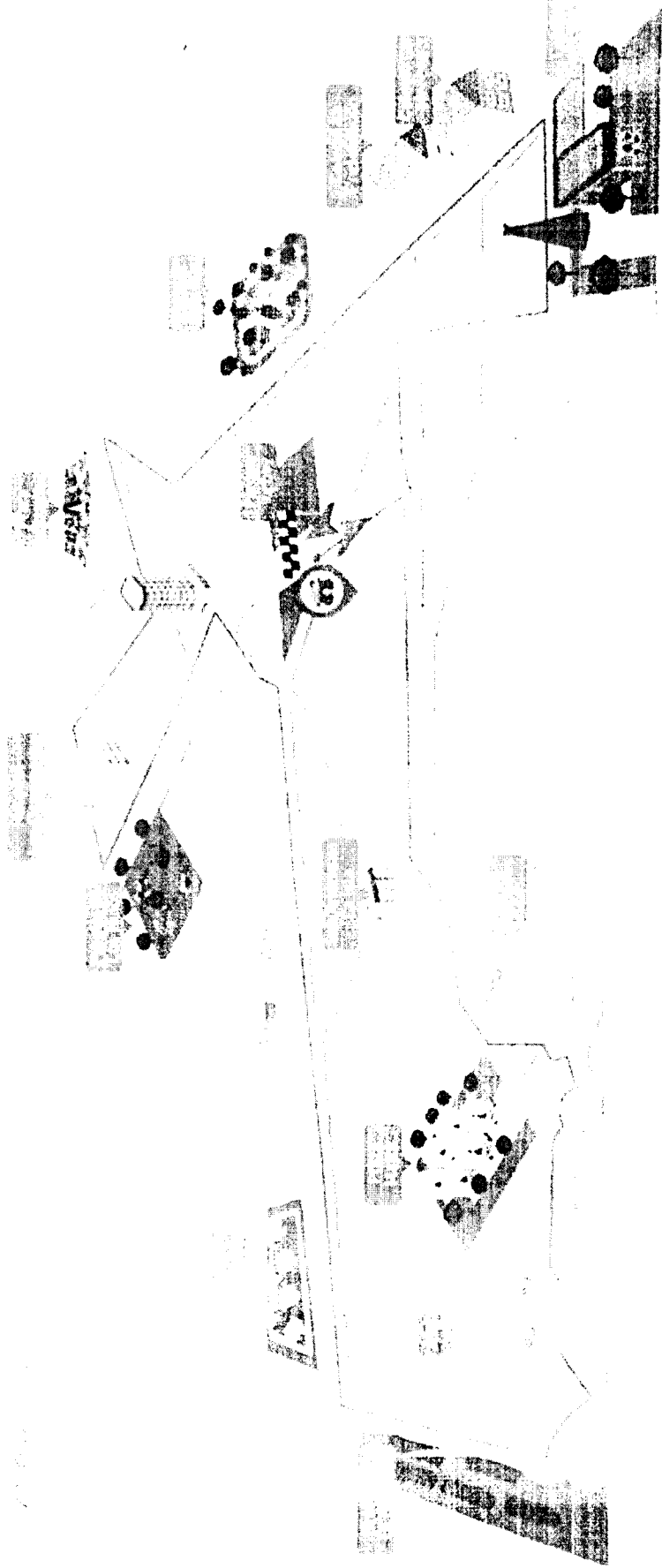
Proyecto Ana Milena Buceño- CPS Vigilancia Epidemiológica
Cristian Andrés Oliveros – CPS Emergencias y Desastres

Adjunto 1 Circuito medio ½ maratón 21 k



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase 1
Carrera 11 N° 34 – 52 Edificio Fase 1

Mapa



Mapa